

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

17567 *ORDEN 421/38954/1990, de 17 de julio, por la que se dispone el cese del Contralmirante don Alejandro Yáñez Rodríguez como Comandante Militar de Marina de Barcelona.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el cese del Contralmirante don Alejandro Yáñez Rodríguez como Comandante Militar de Marina de Barcelona, continuando de Jefe del Sector Naval de Cataluña.

Madrid, 17 de julio de 1990.

SERRA I SERRA

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

17568 *ORDEN de 29 de junio de 1990 por la que se acuerda el nombramiento de los funcionarios que a continuación se relacionan en los puestos que se indican.*

Modificada la estructura del Instituto Nacional de Administración Pública por Real Decreto 727/1990, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 13), se hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General, que cambian de denominación o asumen funciones hasta ahora realizadas por otras unidades.

En su virtud, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha dispuesto los nombramientos como Subdirectores generales de ese Organismo, de los funcionarios que se indican, que venían desempeñando las Subdirecciones Generales que asimismo se expresan:

Don Juan Antonio Richart Chacón, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de la Escuela de la Función Pública Superior, Subdirector general de Formación Superior y Planificación.

Doña María Juana Martínez-Aníbal Álvarez, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora general de la Escuela de Administración Local, Subdirectora general de Formación en Administración Local.

Don Angel Moruno Morillo, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general del Centro Permanente de Selección, Subdirector general de Selección.

Don Javier García-Bellido y García de Diego, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general del Centro de Estudios de Administración Local, Subdirector general de Estudios y Documentación.

Don Antonio Magarinos Compaired, que venía desempeñando el puesto de Subdirector general de Documentación y Publicaciones, Subdirector general de Publicaciones.

Madrid, 29 de junio de 1990.

ALMUNIA AMANN.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17569 *RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los servicios jerarquizados de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 2 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes, y corrección de errores de 21 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 1986, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tienen atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los servicios jerarquizados de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del Insalud convocante, en el ámbito de cada Comunidad Autónoma, de conformidad con lo establecido en la base VIII de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases X y XI de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1986, mediante Resolución de la entonces Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 2 de julio de 1986, así como lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

En el acto de la toma de posesión los facultativos podrán optar por prestar sus servicios con exclusiva dedicación a la Sanidad Pública, con las obligaciones que comporta la vigente Ley de Incompatibilidades y la normativa de desarrollo en el caso de percibir complemento específico. La opción habrá de ser ejercida en el modelo normalizado aprobado mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones de 20 de mayo de 1987.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud,